

Los/las beneficiarios/as son [MCAE1] informados de que la beca, así como el plazo de implementación de cada beca pueden verse suspendidos o anulados en función de cómo se desarrollen los acontecimientos relacionados con el COVID-19, en especial respecto a las medidas que se adopten vinculadas con la declaración de Estado de alarma u otras con repercusión en la movilidad u otro tipo de derechos. Si tales circunstancias no estuvieran clarificadas en su momento, se emitiría con antelación al comienzo de la beca la o las resoluciones que correspondan procediendo a su suspensión o anulación, sin que de las mismas pueda derivar compensación alguna. Los/las beneficiarios/as tienen que tener en cuenta esta circunstancia a los efectos que correspondan.

Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Instituto Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETCC), por la que se conceden becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU”, en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2021 en el IETCC.

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 8 de abril de 2021 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICU) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el IETCC y en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

1. Adjudicar las becas a los/las candidatos/as que figuran en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de noviembre de 2022, el Presidente Comisión de selección, Ángel Castillo Talavera.



ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTES

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICU 2021 en el
Instituto Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETCC)
(jaeintro@ietcc.csic.es)

CONCEDIDAS

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Investigador responsable
JAElntro-2021-IETCC-04	****1611M	MARTÍNEZ TOPETE	ANDREA	8,86	Marta Castellote Armero
JAElntro-2021-IETCC-06	****3322W	DOMÍNGUEZ BENITO	MARÍA	7,13	Enrique Larrumbide Gómez- Rubiera
JAElntro-2021-IETCC-07	****6331A	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	SERGIO	7,09	Elena Frías López
JAElntro-2021-IETCC-05	****3988H	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	FÉLIX	7,03	José Enrique Ramón Zamora
JAElntro-2021-IETCC-08	****4110D	DIMAS RODRÍGUEZ	ALEJANDRO	7,01	Borja Frutos Vázquez
JAElntro-2021-IETCC-01	****6255Q	VENTURA CONTRERAS	MOISÉS	6,59	Antonio Blázquez Morales

SUPLENTES

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación
JAElntro-2021-IETCC-06	****7141T	GARCÍA GARCÍA	ADRIANA	6,87

